

Quito, 7 de octubre del 2019

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, informo que, el señor BERNARDO JAVIER TERÁN CREAMER, portador de la cédula de ciudadanía número 1708244957, ha decidido realizar la transferencia de CIENTO SETENTA (170) acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor es de un (USD \$ 1) dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, de las que posee en el capital de la compañía BELOESTE S.A., a favor del señor JOSÉ LUIS TERÁN FEBRES-CORDERO, portador de la cédula de ciudadanía número 1713643771, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL CEDENTE: Bernardo Javier Terán Creamer

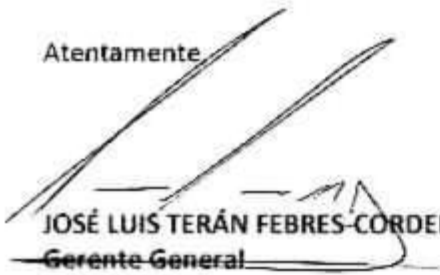
NACIONALIDAD: ecuatoriana

NOMBRE DEL CESIONARIO: José Luis Terán Febres Cordero

NACIONALIDAD: ecuatoriana

NÚMERO DE ACCIONES: 5.831 a la 6.000 inclusive

Atentamente



JOSÉ LUIS TERÁN FEBRES-CORDERO

Gerente General

BELOESTE S.A

Quito, 7 de octubre del 2019

Señor
José Luis Terán Febres-Cordero
BELOESTE S.A.
Gerente General
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, informo que, en esta fecha, BERNARDO JAVIER TERÁN CREAMER, portador de la cédula de ciudadanía número 1708244957, he decidido realizar la transferencia de CIENTO SETENTA (170) acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor es de un (USD \$ 1) dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; de las que poseo en el capital de la compañía que usted representa, a favor del señor JOSÉ LUIS TERÁN FEBRES-CORDERO, portador de la cédula de ciudadanía número 1713643771.

Esta cesión se realiza con todos los derechos y obligaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Sírvase tomar nota de esta cesión en el Libro de Acciones y Accionistas e informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,



BERNARDO J. TERÁN CREAMER
CEDENTE
C.C. 1708244957

Acepto la cesión que antecede, en Quito a los 7 días del mes de octubre del 2019.



JOSÉ LUIS TERÁN FEBRES-CORDERO
C.C. 1713643771
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres: **TERAN CREAMER BERNARDO JAVIER**
Lugar de nacimiento: **PICHINCHA QUITO CHALUPICRUZ**
Fecha de nacimiento: **1981-06-12**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado civil: **CASADO**
Catalina Becerra Fernandez

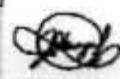
N° 170824495-7




REGISTRO DE VOTACIÓN
BÁSICA
FECHA DE EMISIÓN: **2013-11-05**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2015-11-05**

REGISTRO DE VOTACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
V2133V422

APellidos y Nombres del Papeo: **TERAN FRANCISCO JAVIER**
Apellidos y Nombres de la Madre: **CREAMER MATILDEA PAZ BIA**
Lugar y Fecha de Emisión: **QUITO**




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2012

0013 M
0013 - 230
1708244957

TERAN CREAMER BERNARDO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARTIDO: INACUITO
ZONA: B



ELECCIONES
SECURALES Y EFECES
2019

CIUDADANO(A):
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2011

F. PRESIDENTE DE LA JRY





QUITO



NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

**PROTOCOLOS: Dr. Luis Ortiz Salazar, Dr. Raúl A. Gaybor Secaira,
Dr. Nelson P. Chávez Muñoz, Dr. Eduardo Orquera Z.
y Dr. Jorge Marchan Fiallo**

COPIA CERTIFICADA
PRIMERA

De la escritura de:

..... PROTOCOLIZACION DE LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
PRESENTADA POR LOS CONYUGES SR. BERNARDO JAVIER TERAN CREA
Otorgada por: Y CATALINA BECERRA FERNANDEZ Y OTROS DOCUMENTOS RELACIONA
.....

A favor de:

El:

Parroquia: 30 DE JULIO DEL 2018 Multa:

Cuantía: INDETERMINADA Avalúo:

Quito, a: 30 DE JULIO DEL 2018

**Dirección: Av. Amazonas N°. 1429 y Av. Colón.
Edificio: España 7mo Piso - Oficina N°. 72
Teléfonos: 2905-475 / 2905-476
QUITO - ECUADOR**



Factura: 001-002-000026240



20181701025P01752



PROTOCOLIZACIÓN 20181701025P01753

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE JULIO DEL 2018, (10:30)

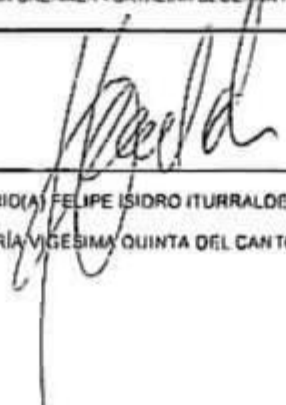
OTORGA: NOTARÍA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 12

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
TERAN CREAMER BERNARDO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	170E244957

OBSERVACIONES:	1.- PROTOCOLIZACIÓN DE LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL PRESENTADA POR LOS CONYUGES SR. BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER - CATALINA BECERRA FERNANDEZ. 2.- COPIA CERTIFICADA DE MARGINACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE LA DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE LOS CONYUGES SR. BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER - CATALINA BECERRA FERNANDEZ Y CON RAZÓN DE MATERIALIZACIÓN DE DICHO DOCUMENTO.
----------------	--


NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA
VIGESIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



PROTOCOLIZACION No. 2018-17-01-025-P01752

LA PETICIÓN QUE HACE EL AB. JOSE LUIS TERAN FEBRES CORDERO
DE PROTOCOLIZAR LO SIGUIENTE:

- 1.- PROTOCOLIZACION DE LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD
CONYUGAL PRESENTADA POR LOS CÓNYUGES SR. BERNARDO
JAVIER TERAN CREAMER - CATALINA BECERRA FERNANDEZ.
- 2.- COPIA CERTIFICADA DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE LOS
CÓNYUGES SR. BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER - CATALINA
BECERRA FERNANDEZ DEBIDAMENTE MARGINADA LA DISOLUCIÓN
DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, Y CON LA RAZÓN DE
MATERIALIZACIÓN DE DICHO DOCUMENTO.

CUANTÍA:

INDETERMINADA

Quito, a 30 de julio del 2.018

DI: 2 copias

SEÑOR NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO:

Por medio de la presente, solicito, a Usted, se sirva insertar en el protocolo a su cargo la fiel copia de la Inscripción de Matrimonio de los señores Bernardo Javier Terán Creamer y Catalina Becerra Fernández, la razón de materialización de dicho documento y la protocolización de la petición para disolver la sociedad conyugal y el Acta de reconocimiento de firmas previa a la declaración de la disolución de la sociedad conyugal y acta de audiencia de conciliación para disolver la sociedad conyugal entre los señores Bernardo Javier Terán Creamer y Catalina Becerra Fernández.

Una vez que se proceda con mi solicitud, agradeceré se me confieran dos (2) copias certificadas de la referida protocolización.

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en la Avenida 10 de agosto N37-288 y José de Villalengua, Edificio Inteca, Piso 7, o en el correo electrónico jteranfebresco@gmail.com.


José Luis Terán Febres Cordero
Mat. 17-2017-420-Foro-Abogados



Factura: 001-002-000025735



20181701025P01601

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20181701025P01601						
ACTO O CONTRATO:							
DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JULIO DEL 2018, (12:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BECERRA FERNÁNDEZ CATALINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710259398	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	TERAN CREAMER BERNARDO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708244557	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
PROTOCOLIZACIÓN DE LA PETICIÓN PRESENTADA POR LOS CONYUGES SR. BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER - CATALINA BECERRA FERNÁNDEZ, SOLICITANDO SE DE TRÁMITE A SU VOLUNTAD DE DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL, ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS PREVIA A LA DECLARACIÓN DE DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL, ACTA DE AUDIENCIA DE DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA
VICÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

PROTOCOLIZACION No. 2018-17-01-025-P01601

PROTOCOLIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. PETICIÓN PRESENTADA POR LOS CONYUGES SR. BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER - CATALINA BECERRA FERNANDEZ, SOLICITANDO SE DE TRÁMITE A SU VOLUNTAD DE DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL EXISTENTE ENTRE ELLOS.
2. COPIAS DE CÉDULAS DE CIUDADANÍA DE LOS SOLICITANTES.
3. PARTIDA DE MATRIMONIO.
4. ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS PREVIA A LA DECLARACIÓN DE DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL.
5. ACTA DE AUDIENCIA DE DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL.

CUANTÍA:

INDETERMINADA

Quito, a 05 de julio del 2.018

DI: 2 copias

SEÑOR NOTARIO

En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase integrar la siguiente petición de disolución de la sociedad conyugal, al tenor de las siguientes cláusulas:



PRIMERA: COMPARECIENTES. -

Comparecen, por una parte, la señora Catalina Becerra Fernández, portadora de la cédula de ciudadanía número: uno siete uno cero dos seis nueve tres nueve ocho, de estado civil casada, mayor de edad, empleada privada, domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la calle Quiteño Libre número 216 y la Cumbre, Bellavista, con número telefónico 0998037837 y correo electrónico cbecerra@elens.com.ec; y, por otra parte, el señor Bernardo Javier Terán Creamer, portador de la cédula de ciudadanía número: uno siete cero ocho dos cuatro cuatro nueve cinco guion siete, de estado civil casado, mayor de edad, empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la calle Quiteño Libre número 216 y la Cumbre, Bellavista, con número telefónico 0997707403 y correo electrónico bteran@pateca.com.ec.



SEGUNDA: ANTECEDENTES. -

2.1. De la copia del Acta de matrimonio que adjuntamos, vendrá a su conocimiento que nosotros, Catalina Becerra Fernández y Bernardo Javier Terán Creamer, contrajimos matrimonio en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el diez de marzo del dos mil seis. La misma consta inscrita en el Registro de Matrimonios de la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación, bajo el número 12272.

2.2. En virtud del matrimonio, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo ciento treinta y nueve del Código Civil, se estableció un régimen de sociedad de bienes entre nosotros.

TERCERA: PETICIÓN. -

Con los antecedentes expuestos, y amparados en lo dispuesto en el numeral trece del artículo dieciocho de Ley Notarial, en nuestras respectivas calidades y conforme la documentación que se adjunta, de consuno solicitamos que, luego del trámite establecido en la misma norma, se declare disuelta la sociedad conyugal que formamos y se ordene la marginación en el acta de matrimonio correspondiente.

Firmamos, de manera conjunta, con nuestro abogado patrocinador.



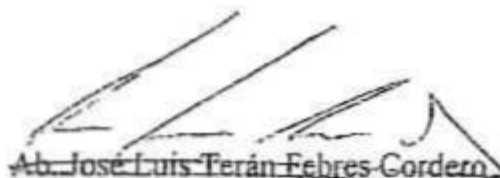
f) Catalina Becerra Fernández

CC.-1710269398



f) Bernardo Jayner Terán Creamer

CC.-1708244957



Mat. 17-2017-420 Foro de Abogados

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN



170824495-7
CIUDADANÍA
NOMBRE Y APELLIDOS
TERAN CREAMER
GERARDO JAVIER
NOMBRE Y APELLIDOS
PISUNICH
QUITO
CHAUFRON
IDENTIFICACIÓN NO 1708244-7
NOMBRE Y APELLIDOS
QUITO
NOMBRE Y APELLIDOS
CATALINA
DIRECCIÓN FERNANDEZ

CIUDADANÍA IDENTIFICACIÓN

TERAN CREAMER JAVIER
NOMBRE Y APELLIDOS
CREAMER LARAZOLA PAULINA
NOMBRE Y APELLIDOS

QUITO

2018-11-05

2018-11-05

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

012

2018-11-05



012-004

2018-11-05

TERAN CREAMER GERARDO JAVIER
NOMBRE Y APELLIDOS

PROBLEMA

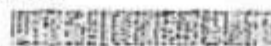
PROBLEMA

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO



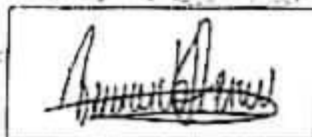
Se declara que el ciudadano GERARDO JAVIER TERAN CREAMER, con D.N.I. 170824495-7, es el titular de la cédula de votación N° 012-004, emitida el 05 de noviembre de 2018, en virtud de la cual se le otorga el derecho de sufragio en la COTA que corresponde a su domicilio.

05 JUL 2018





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 1708244957

Nombres del ciudadano: TERAN CREAMER BERNARDO JAVIER

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BECERRA FERNANDEZ CATALINA

Fecha de Matrimonio: 10 DE MARZO DE 2006

Nombres del padre: TERAN FRANCISCO JAVIER

Nombres de la madre: CREAMER MARIANA PAULINA

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2018

Emissor: JOSE ROBERTO TORRES FLORES - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-135-20466



187-135-20466

Ing. Jorge Troya Fierles

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN



N. 171026939-8
CALLE DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BECERRA FERNANDEZ
CATALINA
LUGAR DE NACIMIENTO
Cotacachi
Calle (Valle del Cauca)
FECHA DE NACIMIENTO 1979-12-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
BERNARDO JAVIER
TERAN CREAMER



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4443V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

BECERRA VELEZ ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

FERNANDEZ ARROYAVE ADRIANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO

2014-12-22

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-12-22



Catalina Becerra



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
A DE PEUPERO 2016



007

007 - 202

1710269398



BECERRA FERNANDEZ CATALINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
RUMIPAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Se declara con la facultad de fe en el numeral 1
del Art. 18 de la Constitución, que la COPIA que
se otorga es la que se encuentra inscrita ante mí
Quito, 05 JUL 2016

05 JUL 2016





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Catalina Becerra

Número único de identificación: 1710269398

Nombres del ciudadano: BECERRA FERNANDEZ CATALINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TERAN CREAMER BERNARDO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 10 DE MARZO DE 2006

Nombres del padre: BECERRA VELEZ ALBERTO

Nombres de la madre: FERNANDEZ ARROYAVE ADRIANA MARIA

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2018

Emisor: JOSE ROBERTO TORRES FLORES - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-135-20414



187-135-20414

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





T-2-B P- 368 A.Q 763

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

ACTA DE MATRIMONIO

Nº 12272 FUERA SEDE DEL REGISTRO CIVIL



En QUITO, a DIEZ mes de MARZO del año 200 6 : a las 20H15 de la NOCHE ante el que suscribe, Jefe de Registro Civil, Identificación y Cédula comparecieron, por una parte BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER, con identidad y/o ciudadanía N° 70824495-7, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil SOLTERO de profesión ESTUDIANTE de VEINTICINCO años de edad, nacido en QUITO-PICHINCHA y domiciliado en QUITO hijo de FRANCISCO TERAN, de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil DIVORCIADO, de profesión EMPRESARIO, domiciliado en CUMBAYA y de ADRIANA CREAMER de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil DIVORCIADA, de profesión MEDICO, domiciliada en TUMBACO; y por otra, CATALINA BECERRA FERNANDEZ, con cédula de identidad y/o ciudadanía N°. 171026939-8, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil SOLTERA de profesión Q.Q. DD. de VEINTISEIS años de edad, nacida en COLOMBIA y domiciliada en QUITO hija de ALBERTO BECERRA, de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil CASADO de profesión ING. INDUSTRIAL domiciliado en QUITO y de ADRIANA FERNANDEZ de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil CASADA de profesión Q.Q. DD., domiciliada en QUITO y declaran solemnemente, en presencia de los testigos: SRS. FRANCISCO JAVIER TERAN CAMACHO C.C. 170354097-9, FRANCISCO DE LA TORRE RIBADENEIRA C.C. 170771-943-9, JUAN FERNANDO DALMAU PINTO C.C. 170969796-3, LUIS ANTONIO TERAN CAMACHO C.C. 170401895-9, JOSE MIGUEL GONZALEZ GUARDERAS C.C. 170719883-2, SUSANA BEATRIZ CAMACHO VIVAR C.C. 170756529-5,

que es su voluntad contraer matrimonio, para lo cual expresan su libre y espontáneo consentimiento. No constando impedimento legal para la celebración del matrimonio, el infrascrito Jefe de Registro Civil preguntó a los señores BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER

Y CATALINA BECERRA FERNANDEZ

si quieren recibirse, mutua y voluntariamente, el uno al otro, por marido y por mujer, y, habiendo contestado ambos que sí, de tal modo que todos los presentes lo oyeron y entendieron, los declaro casados, en NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY. En fé de lo cual se dispuso otorgar la presente acta que, después de leída, fue suscrita por los contrayentes, los testigos antes mencionados y por el Jefe de Registro Civil.- Se hace constar, además:

LOS CONTRAYENTES NO TIENEN HIJOS EN COMUN.-



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EXAMINACION

MATRIMONIOS A DOMICILIO

COSTO \$ 50.00

f) Jefe de Registro Civil

f) Contrayente

f) Contrayente

f) Testigo

f) Testigo

f) Testigo

f) Testigo

f) Testigo

f) Testigo



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS PREVIA A LA

DECLARACIÓN DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves cinco (05) de julio del año dos mil dieciocho (2018), ante mi **DOCTOR FELIPE ITURRALDE DÁVALOS,**

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DE ESTE CANTÓN, comparecen los

cónyuges señor **BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER,**

nacionalidad ecuatoriano, por sus propios y personales derechos,

portador de la cédula de ciudadanía número ciento setenta, ochocientos

veinticuatro, cuatrocientos noventa y cinco guión siete (170824495-5)

de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con número de celular

número cero nueve nueve ocho cero tres siete ocho tres siete

(0998037837), correo electrónico: bteran@pateca.com.ec, y señora

CATALINA BECERRA FERNANDEZ, de nacionalidad ecuatoriana, por

sus propios y personales derechos, portadora de la cédula de

ciudadanía número: uno siete uno cero dos seis nueve tres nueve ocho

(1710269398), con número de celular cero nueve nueve siete siete cero

siete cuatro cero tres (0997707403), correo electrónico:

cbecerra@elens.com.ec, domiciliados en esta ciudad de Quito, en la

calle Quiteño Libre número doscientos diecisiete (217) y la Cumbre,

departamento Uno.Dos (1.2).- Los comparecientes son de nacionalidad

ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito,

con capacidad legal para contratar y obligarse, que la ejercen de la

forma antes indicada, a quienes de conocer doy fe por haberme

presentado sus documentos de identidad; además, expresamente

autorizan se adjunte como habilitante el documento generado en la

1 consulta realizada al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la
2 Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación,
3 conforme a lo dispuesto en la resolución número setenta y ocho guión
4 dieciséis dictada por el Consejo de la Judicatura; y, quienes
5 juramentados que fueron en debida y legal forma, dicen que reconocen
6 como suyas propias las firmas y rúbricas puestas al pie de la solicitud de
7 Disolución de la Sociedad Conyugal, que antecede, en la que se lee:
8 ~~llegible e~~ ilegible, respectivamente, manifestando que estas firmas y
9 rúbricas son suyas, y que las utilizan en todos sus actos públicos y
10 privados.- A esta petición se ha adjuntado la partida de matrimonio de
11 los cónyuges BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER - CATALINA
12 BECERRA FERNANDEZ.- A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto EN
13 EL NUMERAL TRECE DEL ARTICULO DIEZ Y OCHO DE LA LEY
14 NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA
15 EXPEDIDA EL VEINTIOCHO DE DICIEMBRE EL DOS MIL DIEZ Y
16 SEIS Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO
17 OFICIAL NÚMERO NOVECIENTOS TRECE DEL TREINTA DE
18 DICIEMBRE EL MISMO AÑO, convoco de inmediato a AUDIENCIA DE
19 CONCILIACIÓN a los comparecientes, a fin de proceder a levantar el
20 Acta Notarial, en la que ratifiquen su voluntad de declarar disuelta la
21 sociedad conyugal que tienen formada.- Los comparecientes instruidos
22 en debida forma, quedan debidamente convocados para tal efecto.-
23 Leida que fue la presente acta a los comparecientes, se ratifican en ella
24 y firman al pie de la misma, junto conmigo el Notario, de todo lo cual doy
25 fe.- El original de esta diligencia se incorpora en el Protocolo de la
26 Notaría a mi cargo.- Esta diligencia se llevó a efecto, al amparo de la
27 norma legal antes citada.

28

Los compa...

1 ...recientes..

2

3

4

5  SR. BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER

6 C.C. 170824457

7 P.V.

8

9

10  SRA. CATALINA BECERRA FERNANDEZ

11 C.C. A1026939-8

12 P.V.

13

14

15

16

17

18

19

20

21


DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS.

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.





NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

**ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA DISOLVER
LA SOCIEDAD CONYUGAL.**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves cinco (05) de julio del año dos mil dieciocho (2018), ante mí DOCTOR FELIPE ITURRALDE DÁVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DE ESTE CANTÓN, comparecen los cónyuges señor BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER, de nacionalidad ecuatoriano, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número ciento setenta, ochocientos veinticuatro, cuatrocientos noventa y cinco guión siete (170824495-7), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con número de celular número cero nueve nueve ocho cero tres siete ocho tres siete (0998037837), correo electrónico: bteran@paleca.com.ec, y señora CATALINA BECERRA FERNANDEZ, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, portadora de la cédula de ciudadanía número: uno siete uno cero dos seis nueve tres nueve ocho (1710269398), con número de celular cero nueve nueve siete siete cero siete cuatro cero tres (0997707403), correo electrónico: cbecerra@elens.com.ec, domiciliados en esta ciudad de Quito, en la calle Quiteño Libre número doscientos diecisiete

1 (217) y la Cumbre, departamento . Uno.Dos (1.2).- Los
2 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
3 edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de
4 Quito, con capacidad legal para contratar y obligarse que la ejercen
5 de la forma antes indicada, a quienes de conocerlos doy fe por
6 haberme presentado sus documentos de identidad; además,
7 expresamente autorizan se adjunte como habilitante el documento
8 generado en la consulta realizada al Sistema Nacional de
9 Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil,
10 Identificación y Cedulación, conforme a lo dispuesto en la
11 resolución número setenta y ocho guión dieciséis emitida por
12 Consejo de la Judicatura, a fin de llevar a efecto la AUDIENCIA DE
13 CONCILIACIÓN, prevista en EL NUMERAL TRECE DEL
14 ARTÍCULO DIEZ Y OCHO DE LA LEY NOTARIAL,
15 INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA
16 EL VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIES Y
17 PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL
18 NÚMERO NOVECIENTOS TRECE DEL TREINTA DE
19 DICIEMBRE EL MISMO AÑO.- Al efecto, los comparecientes, por
20 sus propios derechos, en forma libre y voluntaria de consuno y de
21 viva voz, se ratifican en la voluntad de **DECLARAR DISUELTA LA**
22 **SOCIEDAD CONYUGAL**, que tienen formada entre los cónyuges
23 señor BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER y CATALINA
24 BECERRA FERNANDEZ, de lo cual en mi calidad de Notario
25 Vigésimo Quinto de este Cantón, doy fe pública.- Leída que fue la
26 presente acta a los comparecientes, se ratifican en ella y firman al
27 pie de la misma, junto conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe,
28 quedando autorizados para que las copias de la misma que serán



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

NOTARIO

1 protocolizadas en esta notaría puedan ser subinscritas en el
2 Registro Civil correspondiente.

3

4

5

6

SR. BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER

7

C.C. 17082445-7

8

P.V.

9

10

11

SRA. CATALINA BÉCERRA FERNANDEZ

12

C.C. F1016939-3

13

P.V.

14

15

16

17

18

19

20

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS.

21

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

NOTARIO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Abogado José Luis Terán Febres Cordero, profesional con matrícula profesional número diecisiete - dos mil diecisiete - cuatrocientos veinte, del Foro de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en doce (12) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Quito, lo siguiente: La petición que hace el Abogado José Luis Terán Febres Cordero de protocolizar lo siguiente: **a) PETICIÓN PRESENTADA POR LOS CÓNYUGES SR. BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER CATALINA BECERRA FERNANDEZ, SOLICITANDO SE DE TRÁMITE A SU VOLUNTAD DE DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL EXISTENTE ENTRE LOS CITADOS CÓNYUGES; b) COPIAS DE CÉDULAS DE CIUDADANÍA DE LOS SOLICITANTES; j) COPIAS DE CÉDULAS DE CIUDADANÍA DE LOS SOLICITANTES; c) PARTIDA DE MATRIMONIO; d) ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS PREVIA A LA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL, EN DONDE INMEDIATAMENTE SE LLEVE A CABO LA AUDIENCIA DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL; e) ACTA DE AUDIENCIA DE DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL.-** Quito, a cinco (05) de julio del año dos mil dieciocho (2.018).



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Factura No. 001-002-000025735

Se otorgó ante mí, doctor **FELIPE ITURRALDE DAVALOS**, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la PROTOCOLIZACION DE LA PETICION PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL Y ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS PREVIA A LA DECLARACION DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL ENTRE: BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER Y CATALINA BECERRA FERNANDEZ, debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a trece de julio del año dos mil dieciocho.



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

En QUITO

del dos mil

Tomo 2-B, Pág. 368 Acto 768

provincia de PICHINCHA

hoy día DIEZ

SEIS, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de:

HOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:

QUITO-PICHINCHA, el 13 de JUNIO

profesión ESTUDIANTE

estado anterior SOLTERO

MARIANA PAULINA CREAMER

CATALINA BECERRA FERNANDEZ

DICIEMBRE de 19 79

Cédula N° 171026939-B

hija de ALBERTO BECERRA VELEZ

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO

En este matrimonio reconocieron a su...

BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER

de 19 81 de nacionalidad ECUATORIANA

con Cédula N° 170824495-7

PRANCISCO JAVIER TERAN

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:

ECUATORIANA

de 14 de

Q. DOMESTICOS

de estado anterior SOLTERA

y de ADRIANA MARIA FERNANDEZ

FECHA: 10 DE MARZO DEL 2006

llamada XXXXX

OBSERVACIONES:

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO A DOMICILIO

CO \$ 50,00

FINAN:

CO \$ 50,00

CO \$ 50,00

CO \$ 50,00

CO \$ 50,00

CO \$ 50,00

CO \$ 50,00

CO \$ 50,00

CO \$ 50,00

CO \$ 50,00

CO \$ 50,00

CO \$ 50,00

CO \$ 50,00

CO \$ 50,00



Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2018
Emisor: ALLAN GAVILANES MARIELA ESTEFANIA

N° de certificado: 181-140-74958



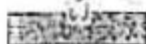
181-140-74958

Ing. Jorge Troya Fuentes

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



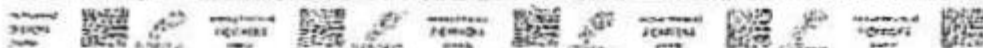
La institución o persona a la que se presente este certificado deberá validar en <https://portal.registrocivil.gob.ec> conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. 1/2
Vigencia del documento 2 validaciones o 2 meses desde la fecha de emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.

..... de de

I)

Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los conyugales del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha

..... cuyo copia se archiva.

..... de de

I)

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez cuya copia se archiva.

..... de de

I)

— RAZÓN: Por ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, de fecha, 05 de julio del 2018, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: BERNARDO JAVIER TERAN CREMER con CATALINA BECERRA FERNANDEZ.- Documento que se archiva con el No. 2018-1125. Quito, 19 de julio del 2018.- *[Firma]* NUT: 2018.671067.

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2018
Emisor: ALLAN GAVILANES MARIELA ESTEFANIA

N° de certificado: 151-140-74958



151-140-74958

[Firma]

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000026235



20181701025C01078

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER OTRA MANERA
ELECTRÓNICO N° 20181701025C01078

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede es el que fue materializado a petición del señor (a) **BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER**, de la página web y portal electrónico, <https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf> el día de hoy 27 DE JULIO DEL 2018 a las 16:39, por lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia firmada del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 27 DE JULIO DEL 2018, (16:39).


NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



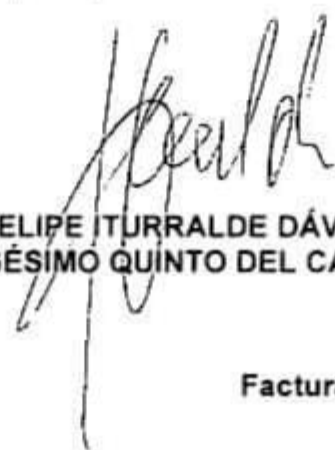


NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

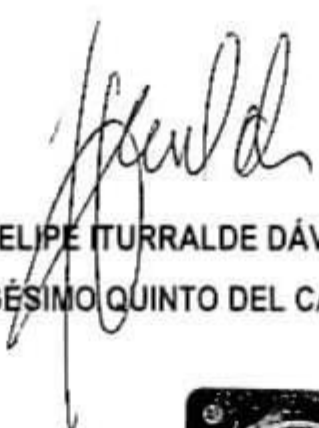
NOTARIO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Abogado JOSE LUIS TERAN FEBRES CORDERO, profesional con matrícula profesional número diecisiete – dos mil diecisiete – cuatrocientos veinte, del Foro de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en doce (12) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito, lo siguiente: La petición que hace el Doctor Guzmán de protocolizar lo siguiente: 1.- PROTOCOLIZACION DE LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL PRESENTADA POR LOS CÓNYUGES SR. BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER - CATALINA BECERRA FERNANDEZ. 2.- COPIA CERTIFICADA DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE LOS CÓNYUGES SR. BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER - CATALINA BECERRA FERNANDEZ DEBIDAMENTE MARGINADA LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, Y CON LA RAZÓN DE MATERIALIZACIÓN DE DICHO DOCUMENTO.- Quito, a treinta (30) de julio del año dos mil dieciocho (2.018).


DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Factura No. 001-002-000026240

Se otorgó ante mí, doctor **FELIPE ITURRALDE DAVALOS**, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la PROTOCOLIZACION DE LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL PRESENTADA POR LOS CONYUGES SR. BERNARDO JAVIER TERAN CREAMER Y CATALINA BECERRA FERNANDEZ Y OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS; debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a treinta de julio del año dos mil dieciocho.


DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESCRITURACIÓN

CÉDULA N. 171364377-1

CIRIO/CIANA
NOMBRE Y NOMBRES
TERAN FERRES CORDERO
JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
OTRA CAUSA
FECHA DE NACIMIENTO: 1999-05-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

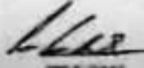



EDUCACIÓN PROFESIÓN / FORMACIÓN
BACHILLERATO ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
TERAN GARCIA LUIS ANTONIO

Apellidos y Nombres de la Madre
FERRES CORDERO JUAN MARIA DE LOURDES

CIUDADELA Y FECHA DE ESCRITURACIÓN
QUITO
2019-06-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-06-04

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
ESCRITURACIÓN Y ESCRITURACIÓN

Rec. Secc. 2019 y Data. de Autoridades del CPCCS
171364377-1 052 - 0064

TERAN FERRES CORDERO JOSE LUIS
PICHINCHA QUITO
TUMBACO TUMBACO
6 USD: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0001:
5343925 09/09/2019 15:17:28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**TERAN CREAMER
BERNARDO JAVIER**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO **1981-06-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**CATALINA
BECERRA FERNANDEZ**

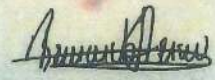
No. **170824495-7**





INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V2133V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TERAN FRANCISCO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CREAMER MARIANA PAULINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-11-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-05

DIRECCIÓN GENERAL PERSONA CON CEDULA







 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
24 - MARZO - 2019 

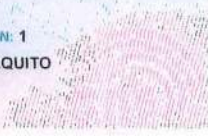
0013 M JUNTA No. 0013 - 230 CERTIFICADO No. 1708244957 CEDULA No.

TERAN CREAMER BERNARDO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **ÍNAQUITO**
ZONA: **5**





**ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS**

2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**TERAN CREAMER
BERNARDO JAVIER**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO **1981-06-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**CATALINA
BECERRA FERNANDEZ**

No. **170824495-7**



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V2133V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TERAN FRANCISCO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CREAMER MARIANA PAULINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-11-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-05



DIRECCIÓN GENERAL PASA DA CÉDULA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0013 M JUNTA No. 0013 - 230 CERTIFICADO No. 1708244957 CEDULA No.

TERAN CREAMER BERNARDO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **ÍNAQUITO**
ZONA: **5**



**ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS**

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

